

Oposición respalda impuesto a los “súper ricos” que inicia su tramitación en el Congreso. Diputado Núñez pide a Piñera apoyar iniciativa

El martes 2 de junio se inició oficialmente el trámite legislativo del proyecto de Reforma Constitucional que crea un impuesto de 2,5%, por única vez, a los denominados “súper ricos”. La moción, firmada transversalmente por las bancadas de oposición, comenzará a ser analizada por la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados y Diputadas.

Las bancadas de oposición dieron a conocer esta jornada el ingreso oficial del proyecto que establece un impuesto de 2,5% a las grandes fortunas del país, cuya recaudación permitiría obtener recursos para generar una Renta Básica de Emergencia por sobre la línea de la pobreza, en beneficio del 80% de la población vulnerable.

El proyecto de Reforma Constitucional contó con las firmas de Gabriel Ascencio (DC), Alexis Sepúlveda (PR), Luis Rocafull (PS), Alejandra Sepúlveda (FREVS), Giorgio Jackson (RD), Raúl Soto (PPD), Camila Vallejo (PC), Daniel Núñez (PC) y Karol Cariola (PC). A estas firmas además se ha sumado una treintena de adhesiones de las bancadas de oposición.

En la presentación, las y los parlamentarios emplazaron a sectores del oficialismo para tomar una postura clara respecto de un proyecto que significará un aporte inmediato a las familias que están sufriendo los efectos de la crisis sanitaria, económica y social.

En ese marco, el diputado Daniel Núñez, presidente de la

Comisión de Hacienda, sostuvo que “esperamos que la tramitación en la comisión de Constitución sea rápida y también lo sea en la comisión de Hacienda. Hasta ahora, la UDI, RN y Evópoli no han fijado una postura, no le han dicho transparentemente al país si van a apoyar un impuesto a los súper ricos. Ayer la UDI decía que los salarios sobre 700 mil pesos de los trabajadores del sector público no deberían ser reajustados. A todo Chile se le pide que hagan un esfuerzo, pero la derecha no toca la fortuna de los ricos en un peso”.

El diputado Núñez afirmó que el llamado presidencial para generar acuerdos en pos de la recuperación económica, debe comenzar por los sectores con mayores recursos. “Esperamos que este llamado que hace el Presidente Piñera para que todos aporten para superar la crisis sea real. Hasta ahora, los súper ricos de Chile no se han puesto con nada relevante para superar esta crisis. No han hecho aportes sustantivos y consideramos que es una necesidad hacerlo hoy día”, detalló.

Por su parte, la diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda, señaló que “nos han criticado permanentemente porque pedimos más recursos, más dinero, más liquidez para las familias y siempre la pregunta es, bueno, de dónde vamos a sacar la plata, y precisamente para responder eso es que estamos presentando esta iniciativa, para decirle al Presidente de la República que aquí hay un proyecto que incorpora más recursos al Estado de Chile para las familias que hoy día lo requieren y lo necesitan en forma urgente por la pandemia”.

El jefe de la bancada PPD, diputado Raúl Soto, agregó que “nosotros creemos que este proyecto es de total justicia, que tenemos que avanzar justamente a derrotar aquella desigualdad y por eso hemos pedido persistentemente más, porque las medidas de apoyo económico han sido insuficientes. El bono covid-19, el Ingreso Familiar de Emergencia y estas cajas de mercadería no están siendo suficientes, estas medidas deben robustecerse mucho más”.

La jefa de la bancada PC, diputada Camila Vallejo, criticó que las propuestas del gobierno estén orientadas principalmente al rescate y defensa de las grandes empresas, en desmedro de la población más vulnerable y familias trabajadoras.

“Aquí el Gobierno tranquilamente acepta que a los trabajadores se les suspendan sus contratos, que se les rebaje en 50% sus remuneraciones, que las familias no perciban ingresos y los estudiantes tengan que pagar las colegiaturas, que tengan que pagar las deudas del CAE. Sin embargo, se escandaliza cuando uno propone este impuesto a los súper ricos que es del 2,5%. Se escandaliza cuando una gran empresa puede quebrar y no duda un segundo en destinar recursos del Estado para ir en ayuda de esas grandes empresas, pero cuando se trata de la familia trabajadora, que paga siempre los costos de la crisis, el Gobierno no establece prioridades”, detalló la diputada Vallejo.

Finalmente, la diputada Karol Cariola, explicó que este proyecto será fundamental para concretar una Renta Básica de Emergencia para ir en ayuda de los sectores más golpeados por los efectos del COVID-19.

“Queremos que los súper ricos hagan un aporte real para que nuestro país tenga una renta básica de emergencia. Por eso es que no solo nos quedamos con la presentación de un proyecto de Acuerdo, sino que además presentamos este Proyecto de Ley y hemos levantado además una carta que lleva el respaldo de distintos representantes de la sociedad civil para poder impulsar una propuesta que nos parece justa, urgente y necesaria”, finalizó la diputada Cariola.

“Se podría triplicar la actual ayuda social»

Como “una política necesaria” y “con profundo sentido de justicia social” calificó el diputado y presidente de la comisión de Hacienda, Daniel Núñez, el proyecto de resolución

que le solicita al Presidente de la República Sebastián Piñera una normativa que establezca un impuesto para los «súper ricos» del país, con el objetivo de generar un nuevo Ingreso Familiar de Emergencia, para las familias que se vean afectadas por la crisis del coronavirus.

El parlamentario del Partido Comunista explicó que esta medida permitiría recaudar 6 mil millones de dólares, triplicando las propuestas de ayuda social del gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/NUÑEZ-1.mp3>

Daniel Núñez detalló que con esos 6 mil millones de dólares se podría financiar una renta básica de emergencia de 450 mil pesos en beneficio de 4 millones de hogares.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/NUÑEZ-2.mp3>

El presidente de la comisión de Hacienda consideró “escandaloso” que el Ejecutivo esté evaluando un plan de ayuda para grandes empresas como Latam, paralelamente a decir que el Estado no tiene recursos para garantizar un ingreso básico de emergencia a los sectores más golpeados por la crisis.

A juicio del Parlamentario, una inyección de recursos a Latam sólo es viable a través de la nacionalización total o parcial de la aerolínea, y que contemple la inversión histórica del Estado en dicha empresa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/NUÑEZ-3.mp3>

En relación a la crisis de las pequeñas, medianas y microempresas, Daniel Núñez se mostró partidario de un subsidio directo del Estado a través de Servicio de Cooperación Técnicas (Sercotec), dependiente del Ministerio de Economía.

El diputado comunista añadió que por la vía de un subsidio no reembolsable, las Pymes podrían recibir 5 millones de pesos para cubrir sus gastos básicos, a diferencia de la fórmula de créditos bancarios, la cual ha demostrado no ser eficiente

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/NUÑEZ-4.mp3>

El diputado Núñez advirtió que si el gobierno no cambia el enfoque de medidas económicas que ha primado hasta el momento, se seguirá generando la quiebra masiva de empresas, acarreando desempleo y hambre.

Impuesto a los súper ricos de Chile: La propuesta PC para ayudar a las familias más golpeadas por la crisis

A través de una conferencia de prensa vía zoom, las bancadas del Partido Comunista y de la Federación Regionalista Verde Social anunciaron la presentación de un proyecto de ley que confirma la idea de generar un impuesto a las grandes riquezas, con la finalidad de crear una renta de emergencia

para que las familias vulnerables enfrenten los efectos económicos del COVID-19.

En ese marco, la diputada Camila Vallejo destacó la importancia de avanzar en la Reforma Constitucional, pues existe la convicción de que sectores económicos de mayores ingresos sean parte de las soluciones de quienes hoy están sufriendo la cesantía, el hambre y la incertidumbre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-1.mp3>

La jefa de la bancada PC agregó que existen condiciones para avanzar en esta propuesta, porque hay riquezas suficientes para poder establecer mayores mecanismos de recaudación fiscal que permitan tener mayor holgura para enfrenar las políticas económicas que ayuden a las familias trabajadoras.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-2.mp3>

La diputada Alejandra Sepúlveda, jefa de la bancada de la Federación Regionalista Verde Social, sostuvo que es momento de que las grandes riquezas del país sean responsables con la difícil situación que está atravesando la población que sufre efectos del COVID-19.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-3.mp3>

Por su parte, la diputada Karol Cariola agregó que nuestro país es uno de los países más desiguales en términos de distribución de la riqueza. Eso da cuenta de que existe un sector de la población que tiene un capital acumulado que es

muy alto y lo hacen quedar dentro del ranking de los más ricos del mundo, cuando hoy hay una parte de la población que lo está pasando mal y tienen problemas de alimentación y subsistencia a raíz de la pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-4.mp3>

La diputada Cariola subrayó que la presentación de esta Reforma Constitucional es un acto de justicia y una necesidad, pues si bien gobierno ha dicho que no alcanzan los recursos para cubrir todas las necesidades, los recursos en Chile están, el problema es que están mal distribuidos y a eso estamos apelando, subrayó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-5.mp3>

El diputado Daniel Núñez, sostuvo el 1% de chilenos se apropia del 30% de toda la riqueza que se produce en el país, situación de injusticia y desigualdad que se agrava con la crisis social y económica que vivimos con el coronavirus. De ahí la necesidad de proponer este impuesto transitorio a los súper ricos, equivalente al 2,5 % de su patrimonio ,para dotar de mayores recursos al estado para enfrentar la crisis sanitaria, económica y social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-6.mp3>

Daniel Núñez señaló que de aprobarse esta iniciativa se podría recaudar más de US\$6 mil millones que podrían generar una renta básica digna y que pueda llegar a todos quienes la necesiten, sin la letra chica que tiene todas las ayudas del

Gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-7.mp3>

En términos específicos, la moción establece un impuesto transitorio equivalente al 2,5 % del patrimonio de las personas más ricas para dotar de mayores recursos al estado para enfrentar la crisis sanitaria, económica y social. Según los cálculos realizados, con la implementación de este tributo se podrían obtener recursos por más de US\$6 mil millones, que permitirían entregar una Renta Básica de Emergencia por sobre la línea de la pobreza al 80% de los hogares más vulnerables.

Sin intereses y por 6 meses: Diputado Núñez va por ley para suspender pago de créditos bancarios

Diputado Daniel Núñez explicó que iniciativa legal busca ayudar a las personas que mantienen préstamos de consumo e hipotecarios. También socorre a las pequeñas y medianas empresas. Parlamentario afirma que la banca está en condiciones de ayudar por sus multimillonarias ganancias.

Como una forma de ayudar a las familias que se verán agobiadas por el pago de créditos bancarios durante la pandemia del Covid-19, el diputado comunista y presidente de la comisión de Hacienda, Daniel Núñez, ingresó un proyecto de ley que

suspende por 6 meses el cobro de préstamos financieros.

La iniciativa congela créditos hipotecarios cuando se trata de una vivienda única y cuyo valor inicial del préstamo no haya superado las 6.900 UF. También favorece a quienes tienen créditos de consumo y suspende los pagos a las pymes cuyos ingresos anuales por ventas no excedan las 75 mil UF. El proyecto establece la medida a partir del 1 de abril de este año y sin el cobro extra de intereses.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/AUDIO-2020-03-31-11-12-55-mp3cut.net_.mp3

El diputado advierte que se trata de un congelamiento y no de una reprogramación como la que actualmente ofrecen algunas instituciones financieras.

“No es una reprogramación, como ofrecen algunos bancos, es una suspensión del cobro por 6 meses que implica que al mes 7, pasada la crisis te cobran, pero exactamente el mismo valor de la cuota inicial. Y esto opera tanto para quienes están al día como para quienes tienen deuda con el banco, puesto que esto es sencillamente un congelamiento de 6 meses de los pagos, la suspensión automática”, subrayó.

A juicio del titular de la comisión de Hacienda, es momento que la banca haga un aporte solidario, porque hasta el momento solo están “cuidando sus ganancias”. Durante el año 2019 obtuvieron utilidades por 3 mil 500 millones de dólares.

“Creemos que ese tipo de medidas permiten enfrentar de buena manera esta crisis, para que no se agrave la crisis social que estamos viviendo y, por otro lado, obliga que la banca, sector que tienen utilidades más multimillonarias, haga un aporte solidario porque hasta ahora las medidas que han tomado son muy poco efectiva y siguen privilegiando los pagos y cuidando su negocio, en este caso sus ganancias”, expresó.

El diputado comunista afirma que esta iniciativa permite enfrentar a tiempo y de mejor manera la crisis sanitaria que cada día se agravará aún más.

“En Chile es evidente que aún no llegamos al momento más dramático en la cantidad de contagiados y en la posibilidad de tener personas fallecidas. Esta crisis ya se empalmó también con una situación económica muy grave y con una crisis social que está golpeando a todos los hogares del país. Frente a esa situación, mucha gente me reclamó sobre el agobio que sienten por las deudas que tienen y por pagos en los cual hoy día no tienen condiciones de realizar. Y justamente cuando miramos lo que pasa en el sector financiero, particularmente la banca, la industria financiera, vemos que este es uno de los sectores económicos menos afectado por la crisis del Coronavirus y que mantiene utilidades espectaculares el año pasado y también se proyectan para este año”, sentenció.

[\[Descargue proyecto creditos.pdf.pdf\]](#)

Diputado Núñez: Ministro Briones y el gobierno deben hacer un esfuerzo mayor para dar un bono acorde a la grave crisis social

La Cámara de Diputados rechazó por segunda vez el monto de 50 mil pesos del bono por carga a las familias más vulnerables para enfrentar la emergencia sanitaria por el coronavirus. Debido a esto, proyecto del gobierno con medidas ante la

crisis, [que incluye el denominado «Bono Covid-19»](#), pasará a comisión mixta a partir de este jueves.

El diputado y presidente de la comisión de Hacienda, Daniel Núñez, llamó al ministro de la cartera, Ignacio Briones, a hacer un esfuerzo mayor, calificando como extremadamente inhumano pretender que una familia resista la crisis con menos de 100 mil pesos al mes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-1.mp3>

En el mismo sentido, el diputado del Partido Comunista señaló que su bancada está bregando por la suspensión del cobro de las cuentas del agua y electricidad, hasta junio del 2020.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-2.mp3>

Asimismo, Daniel Núñez dijo esperar que el gobierno no siga abalando abusos como los cometidos por entidades bancarias que ofrecen reprogramar cuotas de créditos a cambio de altas tasas de interés.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-3.mp3>

El presidente de la comisión de Hacienda se mostró a favor de incrementar los impuestos a las grandes fortunas del país, en paralelo a una reducción salarial del 30% a altos cargos del Estado y ejecutivos de grandes empresas, destinando esos recursos a la protección del empleo, las PYMES y las familias más vulnerables.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-4.mp3>

Daniel Núñez emplazó al gobierno a atender la demanda de cobrar un impuesto al patrimonio del 1% más rico del país, para ir en apoyo de los sectores más afectados producto de esta crisis sanitaria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-5.mp3>

El diputado Núñez fue enfático en sostener que el gobierno debe tomar medidas más drásticas ante una situación económica y social que se irá agravando en los próximos meses.



Diputado Daniel Núñez y paquete económico: «No tenemos precedentes en este siglo de una pandemia y tal nivel de paralización económica por tanto urge acción rápida y efectiva»

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Daniel Nuñez se refirió al paquete económico de cerca de 12 mil millones de dólares anunciado por el gobierno para enfrentar el sombrío panorama económico que esta ocasionado el Covid 19.

Para el legislador comunista si bien esta iniciativa ha sido tardía, es una señal positiva, la cual debe a su juicio, afinarse en cuanto al origen de estos recursos fiscales y su destino.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-1-2.mp3>

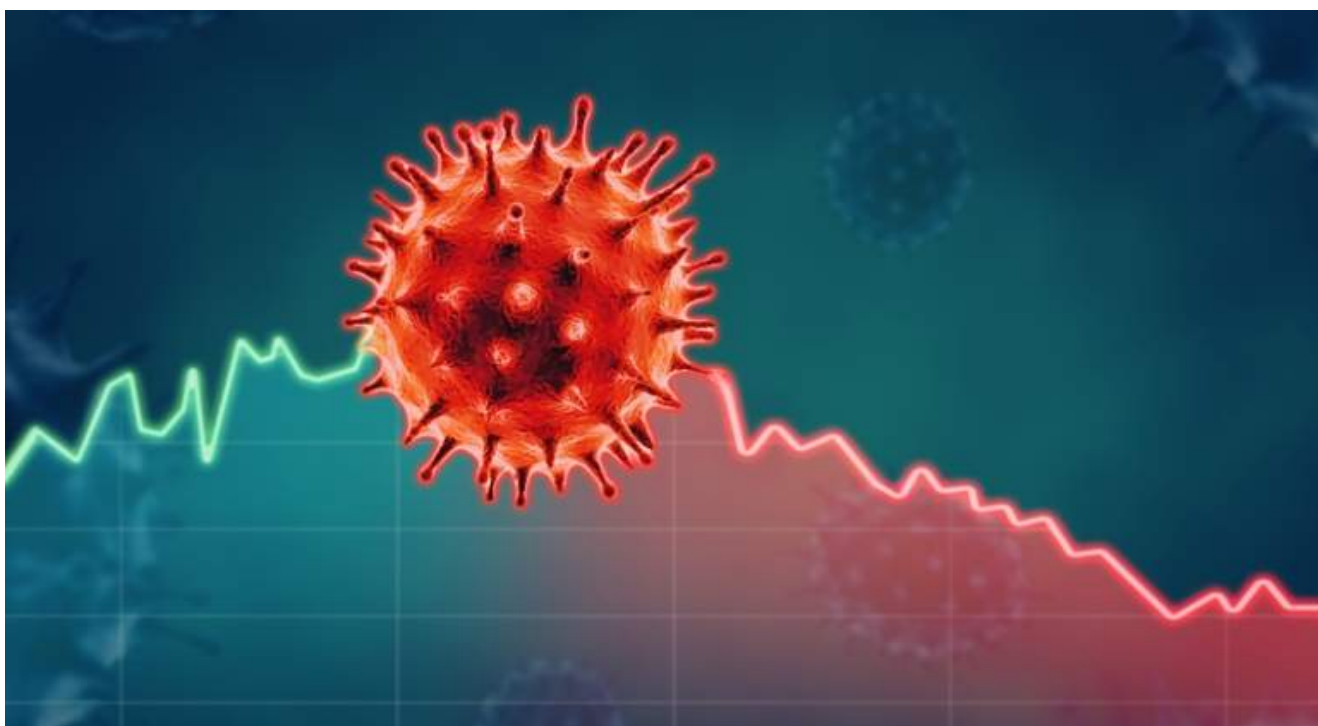
Del mismo modo, el parlamentario por la Cuarta Región advirtió que esta inyección económica debe comprender tanto el sector formal como el informal de la producción, pues existen muchos trabajadores del comercio independiente que ha sufrido los estragos financieros por el Coronavirus.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-2-3.mp3>

El titular de la Comisión de Hacienda de la Cámara advirtió que estarán disponibles para apoyar estas medidas del Ejecutivo siempre y cuando no representen herramientas de abuso e las grandes empresas o afecten los derechos adquiridos por los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/NUÑEZ-3-2.mp3>

Finalmente Daniel Nuñez sostuvo que en este tipo de crisis debe existir un rol significativo del Estado en ayuda preferentemente de las Pymes y los pequeños comercios, así como de las empresas denominadas estratégicas para ir en ayuda de la comunidad, evitando a toda costa el abuso por parte de los grandes consocios, concluyó.



Diputado Núñez: «Mas allá de las diferencias es urgente una agenda social conjunta de la oposición en concordancia con Unidad Social»

El diputado Daniel Nuñez sostuvo que más allá de las diferencias que existen entre las distintas colectividades de la oposición, es prioritario establecer una agenda social conjunta para enfrentar esta crisis social.

Aun así, el parlamentario comunista reconoció que su partido rechazó este acuerdo celebrado por algunos partidos de la Centro Izquierda con la Derecha, pues este se hizo a espaldas de la ciudadanía y le entrega además a las minorías un fuerte poder veto.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/DANIEL-1.mp3>

Daniel Nuñez calificó como un error excluir de este debate y este acuerdo a la instancia natural en donde debe generarse, como son las comisiones y las salas del Congreso.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/DANIEL-2.mp3>

Del mismo modo, el diputado Daniel Nuñez cuestionó que esta propuesta constituyente sea realizada de manera excluyente por una comisión técnica, pues esto prescinde de actores esenciales como son, por ejemplo los pueblos originarios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/DANIEL-3.mp3>

Finalmente, Daniel Nuñez expresó que tan como lo advirtió el partido Comunista, finalmente este acuerdo por constitucional, que incluía la aprobación de una nueva Carta Fundamental, ha sido entrampado por la Derecha, al negarse a modificar quórum favorables a sus intereses, privando además a los pueblos originarios una reserva de cuotas para participar esta elaboración constitucional.



Daniel Núñez y presupuesto 2020: El gobierno perdió la oportunidad de dar una señal al país

El Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Daniel Núñez manifestó su decepción tras el despacho de Presupuesto 2020 el cual alcanzará un monto de 75 mil millones de dólares y contempla un aumento del gasto del 4,5%.

Para el parlamentario comunista, el gobierno perdió la oportunidad de dar una señal contundente al país en medio de un clima de crisis social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DANIEL-1.mp3>

Del mismo modo, Daniel Núñez condenó los actos de violencia y saqueo ocurridos en el país, pero aclarando que el Ejecutivo no colabora en nada para evitar estos hechos, al no incentivar una agenda social, que recoja las principales inquietudes de la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DANIEL-2.mp3>

Otro de los puntos cuestionados por el diputado Daniel Nuñez respecto este presupuesto para el año 2020 es la insistencia del Gobierno de no aumentar la Pensión Básica Solidaria en un 50% para todos los pensionados y pensionadas de Chile, fijándose una gradualidad recién para 2 años.

La Liga inauguró segunda planta desaladora municipal en medio de dramática crisis hídrica

En visita a la comuna del La Liga, el presidente de la Comisión de Hacienda, diputado Daniel Núñez, anunció que solicitará recursos en el Presupuesto 2020 que vayan destinados a financiar desaladoras municipales, tomando en cuenta el contexto de la grave sequía que afecta a gran parte del país, fenómeno que perdurará por varios años.

Así mismo el parlamentario comunista felicitó al edil Rodrigo Sánchez por la inauguración de la segunda planta desaladora municipal del país, en la comuna de La Liga, dado el positivo impacto social de este tipo de iniciativas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/NUÑEZ-1.mp3>

Del mismo modo, el alcalde de La Liga, Rodrigo Sánchez, sostuvo que se está consolidando una propuesta tecnológica al servicio del pueblo, la cual puede utilizar las tecnologías que permiten resolver en forma más estructural un tema tan importante como es la escasez hídrica en distintas comunas del país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/NUÑEZ-2.mp3>

El edil de La Ligua reafirmó su interés que se derogue el código de agua actual y que se consagre en la Constitución el acceso al agua como un derecho humano.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/NUÑEZ-3.mp3>

Esta planta desalinizadora es de propiedad total del Municipio de La Ligua y se pretende inaugurar otra que producirá 100 mil litros diarios de agua. Esta tecnología funciona a través de Osmosis Inversa, que significa separar un componente de otro mediante una solución. Respecto al costo, se detalló que pudo comprarse en el extranjero, por un poco más de 130 millones de pesos, mientras que en Chile su valor es de unos 300 millones.



Daniel Núñez y su llamado a la reformar con suma urgencia el actual Código de Aguas

El diputado por la Región de Coquimbo, Daniel Núñez, apuntó a la urgencia de reformar el código de aguas, para redistribuir la propiedad del recurso hídrico a favor de las provincias más afectadas por la mega sequía.

El parlamentario del Partido Comunista añadió que el gobierno debe diseñar políticas públicas que mitiguen los afectos de la crisis climática que afecta al país y muy fuertemente a su distrito.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/NUÑEZ-1-1.mp3>

Según el diputado por Coquimbo, lo que buscan es asegurar que parte del agua embalsada vaya en beneficio de las comunidades agrícolas y pequeños agricultores de la zona.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/NUÑEZ-2-1.mp3>

Daniel Núñez valoró la creación de una planta desalinizadora de propiedad del municipio de la Ligua, en el marco de las innovadoras iniciativas que ha implementado el alcalde Rodrigo Sánchez.

El congresista destacó que esta política comunal va a permitir

a la comunidad acceder a agua potable a muy bajo costo, a diferencia de lo que propone el gobierno a favor del negocio privado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/NUÑEZ-3-1.mp3>

El diputado Daniel Núñez informó que están proponiendo un financiamiento especial para la creación de plantas desalinizadora a nivel comunal, a propósito del debate del Presupuesto Nacional 2020.



Diputados de Unidad por el

Cambio presentaron proyecto para la extinción del dominio de bienes adquiridos por el narcotráfico

Los diputados de Unidad por el Cambio, Jaime Mulet (FRVS), Guillermo Teillier (PC) y Daniel Núñez (PC), presentaron un proyecto de ley para regular la recuperación de activos adquiridos por actividades ilícitas, como el narcotráfico, terrorismo o corrupción, a través del establecimiento de la institución de extinción del dominio o decomiso sin condena.

Al respecto, **el diputado y el presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet** explicó que **“Este es un proyecto de ley muy importante ya que crea una nueva institución jurídica en el país. Esta iniciativa que presentamos junto a la bancada comunista, como Unidad para el Cambio y otros diputados, se basa en una propuesta de Naciones Unidas que busca crear esta institución para que a los narcotraficantes y corruptos se les extinga el dominio de los bienes adquiridos, una vez que se inician los procesamiento de personas, de tal manera de evitar que los narcotraficantes sigan operando desde la cárcel, o como lo vimos hace un tiempo atrás, y con grandes comodidades o a través de otras personas”**.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/WhatsApp-Audio-2019-07-04-at-11.31.52-mp3cut.net_.mp3

En este sentido, la institución propuesta busca desbaratar las redes de narcotráfico desde su raíz, pasando los bienes a manos del Estado por lo que dure el procedimiento. Frente a ello, el parlamentario complementó que “esto es algo que en la

constitución chilena se puede hacer, a nuestro juicio, ya que el artículo 19 en su apartado 7 menciona la posibilidad de la confiscación de bienes en el caso de delitos, pero es un tema que altera lo que estamos acostumbrados, y es algo nuevo en el mundo jurídico internacional, ya aplicada en varios países como Ecuador y Colombia, que de verdad nos permitiría desbaratar a nuestro juicio las redes narcos, por lo que queremos que se aplique en Chile prontamente”.

Por su parte, **el diputado del Partido Comunista, Daniel Núñez**, destaca la iniciativa pues “es muy importante ya que actualiza las normas chilenas a las normas internacionales, al actuar mucho más eficazmente contra el patrimonio que obtienen las personas vinculadas al narcotráfico y que ha sido obtenido con dineros ilícitos. Acá se trata de golpear donde más les duele, que más allá de las penas de cárcel, también tiene que ser en el enriquecimiento ilícito”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/WhatsApp-Audio-2019-07-04-at-11.32.12.mp4>

A su vez, el parlamentario agregó que ante el avance del poder que tienen las bandas narcotraficantes, Chile requiere tomar medidas mucho más eficaces. **“Esto es parte de una acción conjunta que estamos planteando como la bancada de Unidad Para el Cambio, que se juntan a otros esfuerzos que hemos realizado en conjunto como el proyecto que prohíbe la venta de armas a particulares, porque está demostrado en distintas investigaciones que gran parte de las armas que están en manos del narcotráfico provienen de la venta legal”.**

Finalmente, los diputados explicaron que con esta iniciativa se busca independizar la responsabilidad penal de la persecución de su patrimonio, estableciendo una figura autónoma y paralela que permita no solo perseguir el delito, sino que también, el patrimonio de una persona, a lo que Mulet agregó que “la corrupción hoy día, y particularmente el narcotráfico, solo lo podemos terminar si llegamos a los

bienes de los traficantes y los corruptos, sino, la cosa sigue como lo hemos visto anteriormente”.

